FUNDAMENTOS

El sector vitivinícola de la Provincia de Río Negro en su conjunto, productores e industria, atraviesa actualmente una gravísima situación, manifestando un sentimiento de abandono, pues expresan que tanto las autoridades nacionales como provinciales no han dado respuestas a sus problemáticas.

A fines del Siglo XIX, ingresa la vid a nuestra región, pero su cultivo comienza a tener importancia en la década de 1920, con la incorporación de variedades europeas de calidad, principalmente de Francia, instalándose las primeras bodegas, las que fueron desarrollándose a lo largo del tiempo en el corredor del Valle del río Negro.

A finales de la década del ´50 comienza otra etapa en la vitivinicultura regional, se implantan variedades criollas y europeas de escasa calidad enológica pero de alto rendimiento, esto sucedió debido a la gran demanda de vinos comunes en el país, lo que llevó a plantar más de 18.000 hectáreas en la provincia con más de 60 bodegas.

Entre la década del ´80 y principios de los ´90 se erradican más de 12.000 hectáreas de viñedos, quedando algunas bodegas que mantuvieron su estructura productiva en concepto de calidad. El resto (la mayoría) se mantuvo en la producción masiva de vinos comunes.

De los ´90 en adelante y hasta la fecha, cambió el gusto del consumidor, de comunes a varietales, buscando calidad. Esta modificación no fue interpretada por el sector industrial, que mantuvo la producción de vinos comunes con un escaso margen de ganancia, trayendo consecuentemente una elevada merma en la renta para el productor.

Actualmente cuentan solamente con 1.700 hectáreas en continua merma y algo más de 20 bodegas. La falta de renta se fue agravando en el tiempo debido al aumento de los costos internos de producción, la inflación, la caída en las exportaciones de vinos, etcétera, probablemente una de las peores crisis que este sector ha atravesado en los últimos tiempos, y el productor es el más perjudicado. El vino tiene un techo en el mercado local, porque si sube pierde consumidores.

En la última década, el consumo per cápita cayó 25%, hasta 24,3 litros anuales, recibiendo el productor valores que no le permiten renta. Se habla de pérdidas de hasta 25% debajo de los costos operativos. La mano de obra es el principal componente, estimando un impacto del

40% sobre los costos. Por tal motivo, y por iniciativa del sector, el Centro de Desarrollo convocó al mismo para presentar un estado de situación del sector vitivinícola, poniendo sobre el tapete la realidad misma. En la primera quincena de febrero, 17 productores independientes de un total de 34, no tienen su producción vendida ni bodega que la elabore a maquila.

Esta realidad fue largamente discutida en la reunión con la presencia de gran parte de los actores del sector y con la presencia del señor Julián Alvarez como secretario de fruticultura, pues no tenían director de vitivinicultura, y la presencia del señor Jorge Ortiz en representación de la Subsecretaria de Desarrollo Rural y Economías Regionales. Además se le solicitó a la provincia y a Nación asistencia al sector productor primario para levantar la cosecha y evitar que se pierda, pues productor que no cosecha cierra la tranquera. Como respuesta inmediata el señor Jorge Ortiz comentó que no sería posible que Nación pusiera dinero para Rio Negro en forma exclusiva, ya que la Zona de Cuyo también atraviesa por lo mismo y según él el Estado no habría intervenido, y que Rio Negro disponía de fondos sin usar enviados de Nación.

Por otro lado, el señor Julián Alvarez recalcó que la provincia no cuenta con fondos propios para hacer frente a esta situación, y que el único dinero o fondo con el que el sector cuenta serían los 3.000.000 millones de cadena de valor ingresados a provincia en el 2012. Este fondo pertenece a un programa con el cual la provincia asiste al productor y a la bodega para atacar los problemas estructurales, reconversión, reparación de maquinarias y tecnología en bodega.

Ante la necesidad de los productores que no tienen alternativa para levantar su cosecha y viendo que los tiempos de la vendimia se agotaban, proponen la posibilidad de usar parte de esos fondos para solucionar la problemática coyuntural, a lo cual dichas autoridades asienten, expresando que deben consultarlo con sus respectivos superiores, dado que debería cambiarse el uso de los fondos ya aplicados a un determinado programa, para lo cual comentan generar una adenda y según Ortiz de ser necesario, utilizar otros mecanismos de su conocimiento que agilizarían el trámite y lo reducirían a un par de días, pudiendo así dar respuesta rápida de ser posible.

A la semana siguiente se realizó una nueva reunión con la participación de las mismas partes, logrando acordar el sector y la provincia, con el aval de nación, el uso de parte de los fondos para levantar la cosecha. Se determinó generar un fondo rotatorio y entregar al

productor $ 0,50 de pesos por kilo cosechado y $ 0,30 de pesos por kilo elaborado a la bodega que manufacturara la fruta de dichos productores; a devolver sin interés. Para dar inicio formal al expediente, el señor Julián Alvarez solicita que se le presente por nota el pedido de lo discutido y acordado. El 5 de marzo de 2014, los productores cumplen y entregan la nota pidiendo lo pautado, en la cual queda más que explícita la situación del sector.

El 11 de abril del corriente, los productores continúan esperando el auxilio de un Estado ausente, nadie se comunicó, nadie gestionó, y la uva sigue en las plantas. Un panorama más que angustioso es que trabajen todo el año para no levantar la cosecha. Como si esto fuera poco, el factor climático les jugó en contra y se desató en la primer semana de abril un temporal de lluvia que duró 7 días y dejó más de 180 milímetros de agua caídos en toda la provincia. Una situación de desprotección, ya que hoy el productor se encuentra sólo y con la producción en las plantas, en muchos casos sin haber cosechado y con 25 centímetros de agua en los viñedos, con uvas pasadas de maduras, propensas a botritis (podredumbre) y debiendo esperar más de 15 días para intentar cosechar lo que queda, que seguramente tendrá mermas considerables. Situación que se podría haber evitado si el Estado hubiese actuado en tiempo y forma con los fondos disponibles, permitiendo así que los productores levanten su cosecha, hoy la situación es aún más grave.

Esta iniciativa es presentada en razón de la crisis que atraviesan los vitivinicultores rionegrinos, los que me acercaron y expusieron sus inquietudes, por lo tanto, considero necesario se declare la emergencia en dicho sector.

Por ello:

Autor: Jorge Armando Ocampos.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y

Artículo 1°.- Declárase la emergencia económica en el sector vitivinícola de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Que el Poder Ejecutivo de la provincia arbitre los medios a su alcance para atender las demandas derivadas de la situación de crisis del sector citado.

Artículo 3°.- De forma.